

## Registro yucateco

*Periódico literario, redactado por una sociedad de amigos.*

(s) Mérida. Gerónimo Castillo Lenard, 1845-1849.

T. 1 (1845); 484 p.

T. 2 (1845); 484 p.

T. 3 (1846); 482 p.

T. 4 (1846); 481 p.

(Imp. de Castillo y Cía.).

il.; 22 x 14 cm. índices y lista de suscriptores.

Publicación quincenal; de acuerdo con un anuncio del editor (t. 2, p. 481) salía dos veces al mes "sin determinarse a punto fijo la fecha de cada publicación: se procurara, sin embargo, que sea en día de correo general, a fin de que pueda salir simultáneamente para el extranjero y para todos los puntos de la nación y del departamento". Es continuación de *El Museo yucateco* (1841-1842). Según el anuncio citado, cada cuaderno constaba de 40 páginas impresas a 2 columnas; doce cuadernos formaban un tomo. Sin embargo, consideramos que los números que aparecen cada ocho páginas al pie de la revista equivalen a las entregas; cada tomo consta de 61 de estas entregas. Los textos publicados en el Registro yucateco están fechados entre enero de 1845 y diciembre de 1849. Como material complementario incluye índice de contenido y lista de suscriptores. A partir del tomo 3 cada número fue acompañado de una litografía.

La dirección de la imprenta era calle de la Mejorada, esquina de la Perdiz. El tomo 4 fue parcialmente impreso en Campeche, en la imprenta del Fénix dirigida por Joaquín Castillo Peraza. En Yucatán la suscripción costaba 3 reales por cuaderno y 4 reales fuera. Los números sueltos costaban 1 real. En la Península se distribuía por suscripción.

Epígrafe: "Floriferis ut apes in saltibus omnia libant; Omnia nos itidem depascimur aurea dicta" (Lucret., Lib. III). Traducción: "Como las abejas en los floridos sotos liban todo, así también nosotros gustamos todos los dichos áureos". La introducción del tomo 1 contiene la siguiente sentencia: "Y a la verdad, si los hombres pusiesen tanto esmero en las cosas útiles, como ponen en procurar las que no les tocan, ni pueden serles de provecho, y aun aquellas que les son muy perjudiciales; no serían ellos los gobernados, sino antes bien gobernarían los humanos acontecimientos; y llegarían a tal punto de grandeza, que en vez de mortales que son, se harían inmortales por su fama" (Del tomo 2 de las obras de Salustio; traducción del infante Gabriel). Los fundadores y responsables de la publicación fueron justo Sierra O'Reilly, Gerónimo Castillo Lenard, Vicente Calero Quintana y Manuel Barbachano. Contiene colaboraciones del mismo Sierra O'Reilly (quien firmó sus trabajos como José Turrisa), Juan Pío Pérez, Vicente Calero, Miguel Duque de Estrada, J. J. de T. (José J. de Torres), A. García Gutiérrez, Adolfo Ecarrea, "Gil de las calzas verdes" (Manuel Barbachano), Ángel Cuervo, Cipriano Arias, Antonio Cisneros, Fabián Carrillo Suaste, Pedro I. Pérez, José Clemente Romero, V.C. (quizá se trate de las iniciales de Vicente Calero), "Uno de tantos", C., Canuto Cleyere, M.F.P., G.C., J. M. García Morales, Alonso Aznar, Antonio Médez y Francisco Calero. La parte final del tomo 2 contiene un aviso importante de los editores, en el cual se informa sobre el nuevo formato, contenido y características de los próximos números. Periódico de carácter literario con orientación eminentemente educativa, que enfatizó la importancia de los valores culturales de Yucatán y con este fin difundió la historia antigua de la región por medio de estudios y ensayos de arqueología e historia, biografías de hombres ilustres de la península y transcripción de leyendas y poesías, además de proporcionar

información sobre la agricultura de la región. Continuó con la labor literaria iniciada por El | yucateco de publicar por entregas las novelas de Justo Sierra O'Reilly; el Registro dio a conocer su novela *Un año en el hospital de San Lázaro*, así como *Un pacto y un pleito* de Gerónimo Castillo. Carlos Menéndez señala que las litografías fueron importadas de La Habana y también proporciona datos sobre los costos de impresión, el pago de operarios y otros gastos. El tomo 1 contiene un listado de los periódicos que se publicaron en Yucatán de 1813 a 1845 y una síntesis del periodismo yucateco. Miguel Velasco Valdés señala que los tres primeros números se imprimieron en Mérida y el último en Campeche en 1846, probablemente quiso decir tomos y no números, pues Juan de Dios Pérez Galaz anota que en Mérida se imprimieron los tres primeros tomos y el último, en 1846, en Campeche. El tomo 4 debió haberse terminado en 1846, sin embargo en la página 320 apareció una nota de los redactores en la que avisan sobre el reinicio de sus trabajos, luego de una larga suspensión: "Reasumimos hoy [1849] esta interesante publicación, interrumpida por más de dos años, obligados por las azarosas circunstancias del país. Fundamos el Registro en Mérida, en la imprenta de Castillo y Compañía. Continúa hoy en Campeche, en la imprenta del Fénix dirigida por D. Joaquín Castillo Peraza; y esperamos que el Registro tendrá la misma acogida con que antes se sirvió favorecerlo el público". Las "azarosas circunstancias" a que alude la nota no son otras que la guerra con Estados Unidos y más tarde la guerra de castas. Antonio Castro Leal señala que al estallar en 1846 la guerra con Estados Unidos, Yucatán se negó a contribuir con hombres y dinero, declarándose neutral; pese a esto, el ejército norteamericano ocupó la isla y ciudad del Carmen; a esta grave situación se sumó el estallido de la guerra de castas en julio de 1847. Sierra O'Reilly, redactor del Registro, fue enviado en misión especial a Estados Unidos para gestionar la desocupación de la isla y ciudad del Carmen, y más tarde solicitó apoyo norteamericano para sofocar la sublevación indígena. El gobierno de Santiago Méndez Ibarra dio instrucciones a Sierra O'Reilly para presentar a Estados Unidos una proposición, que se hizo extensiva a Inglaterra y España, ofreciendo la soberanía de Yucatán a la nación que lograra salvar al territorio del conflicto indígena. Sierra O'Reilly fracasó en su misión, regresó a Yucatán en agosto de 1848 y poco después, en noviembre, publicó en Campeche su tercer periódico, *El Fénix*. En diciembre de 1849 se dio fin a esta publicación y al *Registro yucateco*. En la "Conclusión" del Registro los redactores señalaron que finalizaban sus tareas, pero "No es esto decir que los útiles trabajos a que se han dedicado desde el año de 1841; no continuarán siendo el objeto de sus constantes deseos y especial dedicación; pues si pueden asegurar sin orgullo y sin pretensiones que fueron los que primero han dado a luz en nuestro país periódicos literarios, esta gloria que les pertenece les es tanto más satisfactoria cuanto que sus afanes han servido de poderoso estímulo a una brillante juventud, que con elementos suficientes, se ha lanzado a la arena, manifestando en sus producciones el caudal de sus estudios y las aventajadas dotes de su rica y fecunda imaginación". El artículo de José T. Estrada sobre el *Registro yucateco* incluye un listado hemerográfico.

And Noticia, p. 25.

Bayuc, p. 283.

Bib Mex, p. 2.

British ImpMex, 008049.

Car Hem, 1485, 180 1.

Castro PrólJudio, p. XXII-XXIII.

Civeira Heryuc, p. 48.

Dicc Mex; t. 4, p. 1409.

Enc Yuc, t. 5, p. 65-66.

Estrada José T. "Periódicos y escritores del siglo XIX. Registro yucateco...".  
En Bbshcp, 2a. época, no. 397-399 (15 ago.; lo., 15 sept. 1968), p. 17-18.  
Menéndez PreY, p. 10- 12.  
Novo 450, p. 170.  
Pérez PreC, p. 7-8.  
Porrúa Dic, t. 3 p. 2427.  
Ruiz CatSeud, p. 43, 69, 249.  
Sierra, Carlos J. "Aportación para una bibliografía de don Justo Sierra O'Reilly". En Bbshcp, supl.  
al no. 141 (15 sept. 1958), p. 1.  
Sosa BiogYuc, p. 74.  
Spell Lite, p. 276, 278, 305.  
Velasco Periodismo, p. 67.